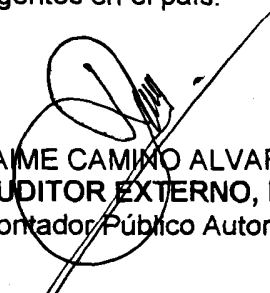


INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de INVEGRAN S.A.:

- 1.-) Hemos examinado los Estados Financieros General y Pérdidas & Ganancias de INVEGRAN S.A., correspondiente al período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2.000, así como los Estados de Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera al 31 de diciembre del 2.000 conforme a lo dictaminado por el Ministerio de Finanzas en R.O. 181 de abril de 1999 y sus reformas; así como la observancia de la Normas Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 publicada en R. O. 57 DE Abril del 2000.
La preparación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Siendo nuestra responsabilidad la de emitir una opinión sobre los estados financieros, basándose en los procedimientos de nuestra Auditoría.
- 2.-) Nuestro examen fue practicado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, planificando y realizando un trabajo, entre otros el de "evaluar el Control Interno de la Compañía", con el objetivo de conocer su Grado de Seguridad, de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. A este examen se han incluido pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los Estados Financieros. Además, esta Auditoría ha evaluado los principios de la Contabilidad Observados y aplicados por la Administración de la Compañía. Por tanto, consideramos que la presente auditoría que hemos practicado, tiene una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3.-) En nuestra opinión, los estados financieros del año 2.000, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa INVEGRAN S.A. al 31 de Diciembre del 2.000; y han sido preparados conforme a las normas contables generalmente aceptados y vigentes en el país.


JAIME CAMINO ALVAREZ
AUDITOR EXTERNO, RNAE. # 150
Contador Público Autorizado, REG.3427

Quito Marzo 02,2001

INVEGRAN S. A.

BALANCE GENERAL AUDITADO

Al 31 de diciembre de 2000

(expresado en dólares americanos)

ACTIVOS

CORRIENTES:

Nota

Bancos	2	6.450
Inversiones Corto Plazo	3	1.722.172
Total Corrientes		<u>1.728.622</u>

INVERSIONES LARGO PLAZO	4	76.731
-------------------------	---	--------

PASIVOS

CORRIENTES:

Nota

Cuentas por Pagar Molinos	5	202
Obligaciones Tributarias	5	14.741
Otros		1.621
Total Corrientes		<u>16.564</u>

LARGO PLAZO:

Provisiones		<u>720.000</u>
Total Largo Plazo		<u>720.000</u>

PATRIMONIO

Capital Social Pagado	6	697.439
Reserva Legal y Facultativa		4
Reserva de Capital		168.658
Utilidades años anteriores		63.822
Utilidad del Período		<u>138.866</u>
Total Patrimonio		<u>1.068.789</u>

TOTAL ACTIVOS

1.805.353

TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO

1.805.353

JAIME CAMINO ALVAREZ
AUDITOR EXTERNO, RNAE. # 150
Contador Público Autorizado, REG.3427

INVEGRAN S. A.

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AUDITADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000
(expresado en dólares americanos)

INGRESOS POR REND. FINANCIEROS

Intereses recibidos	133.574
Diferencia en cambio	351.087

EGRESOS:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	-96.121
------------------------	---------

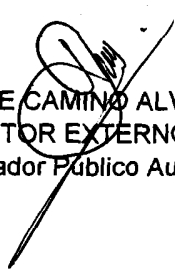
Impuesto Circulac.de Capitales	-13.308
--------------------------------	---------

Resultado por Exposición de Inflación	<u>-185.528</u>
---------------------------------------	-----------------

UTILIDAD ANTES DE IMP. RTA.	189.704
------------------------------------	----------------

25% de Impuesto a la Rta.	-50.838
---------------------------	---------

UTILIDAD DEL PERIODO	<u>138.866</u>
-----------------------------	-----------------------


JAIME CAMINO ALVAREZ
AUDITOR EXTERNO, RNAE. # 150
Contador Público Autorizado, REG.3427

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2000
(expresado en dólares americanos)

PATRIMONIO INICIAL **806.412**

Capital Social	568.639
Reserva Legal	1.163
Utilidades Retenidas	15.809
Utilidad del Ejercicio 1999	<u>220.801</u>

AUMENTOS DE CAPITAL **128.800**

Superávit y Utilidades por aplicar 133.577

Reserva Legal	-1.160
Utilidades Retenidas	-172.787
Reserva de Capital	168.658
Utilidad presente ejercicio	<u>138.866</u>

PATRIMONIO ACTUAL **1.068.789**

INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares americanos)

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO	463.713
-------------------------------------	---------

Utilidad del ejercicio	138.866
Ajustes	<u>324.847</u>

USOS DE CAPITAL DE TRABAJO	232.480
----------------------------------	---------

Reserva de Capital	168.658
Utilidad ejercicio anterior	<u>63.822</u>

<u>VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO</u>	<u>231.233</u>
--	----------------

CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO	1.712.058
(-) CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO	<u>1.480.825</u>

<u>VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO</u>	<u>231.233</u>
--	----------------

INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

COMENTARIO SOBRE EL BALANCE GENERAL :

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000:

Los Activos Corrientes, tuvieron un crecimiento al 31 de diciembre del 2000, de un 8% USD. 123.421, en relación a los saldos del 31 de diciembre del de 1999, y se localiza en las siguientes cuentas:

Bancos USD. 4.971, Inversiones corto plazo USD. 118.450.

Los Pasivos Corrientes, decrecieron al 31 de diciembre del 2000 en USD. 107.812 .

Como resultado de estas variaciones, tenemos que la Compañía INVEGRAN S.A. tiene un CAPITAL DE TRABAJO positivo USD.1.712.058.

El Patrimonio, creció en USD. 133.578, en las siguientes cuentas:

Reserva de Capital USD. 168.658 y en Utilidad del Ejercicio USD. 138.866. Menos las cuentas que decrecieron: Reserva Legal USD. -1.159, y, Utilidades Retenidas USD. - 172.787.

INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS:

Los Ingresos del ejercicio económico del 2000, decrecieron en USD. 633.942 en relación a los obtenidos en el año 1999, en especial por la disminución en la Cuenta Diferencial Cambiario USD. -636.684. Tuvo un incremento en Intereses Recibidos en USD. 3.492.

Los GASTOS ADMINISTRATIVOS, tuvieron un incremento de USD. 50.341.

La Cuenta del ICC. (impuesto a la circulación de capitales) creció en USD. 5.291.

Aparece la cuenta REI, como resultado de la aplicación del NEC 17 USD. 185.528.

No tiene que destinar valores al 15% participación laboral, por cuanto no tiene empleados.

Como resultado, la Empresa INVEGRAN S.A. obtuvo una utilidad neta de USD. 138.866.

INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.000

NOTA 1. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

INTEGRAN S.A. es una sociedad constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas en el año de 1988, y conforme al "Objeto" escriturado, su actividad principal es la compra para sí misma de acciones o participaciones en compañías y el ejercicio de todos los derechos que como socio de dichas compañías pueda llegar a tener.

La Compañía podrá realizar todo tipo de acto o contrato civil o mercantil con terceras personas públicas, privadas o participar en la constitución o cualquier acto societario cuyo objeto tenga el mismo ámbito que el de la compañía.

Las políticas Contables están de acuerdo a las normadas por la Superintendencia de Compañías; y, por consiguiente están de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

La CONTABILIDAD ofrece una información útil, confiable y de fácil comprobación. Sus Registros se llevan en moneda nacional (sucres) hasta el 31 de marzo del 2000, y a partir del 1ro de abril en dólares de los Estados Unidos de América conforme a la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (ver Nota 8) . Y los Estados Financieros han sido elaborados con uniformidad. La medición y reconocimiento de los ingresos, costos y gastos, lo hicieron adoptando los principios contables adecuados, así los Ingresos se han tratado independientemente aplicando el Principio de realización. Y los costos y gastos determinaron aplicando el principio de reconocimiento.

1.1 Base de presentación de los Estados Financieros reexpresados:

La Empresa prepara sus estados financieros sobre bases de acumulación de costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las transacciones, y que fueron ajustados al 31 de marzo del 2000 , conforme a lo dispuesto en el R.O. Nro. 57 referente a la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización así como en la observancia de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas. Además cumple con las regulaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. El ejercicio económico comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

Notas a los Estados Financieros 2000.....

1.2 Efectivos y Equivalentes

Se encuentran conformados por cuentas bancarias, además tiene inversiones en varias instituciones bancarias con plazos de 30 a 360 días y tasas que varían del 7 al 12%.

1.3 Reexpresión Monetaria y Reserva Revalorización del Patrimonio:

En disposición del Art.22 de la Ley de Régimen Tributario Interno , se establece la aplicación del Sistema de corrección monetaria integral con el objeto de revalorizar anualmente el costo de activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio, sin embargo, en el Art. 100, literal c), de la Ley de Transformación Económica se deroga el mismo, teniendo vigencia este efecto para el ejercicio fiscal del año 2000, mediante DL-690 RO-S 144 del 18 de agosto del 2000.

En consecuencia las disposiciones de este artículo aplican únicamente para los ejercicios impositivos anteriores al citado y es importante evidenciar los siguientes:

El producto neto de el incremento de los activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio, se registraran en una cuenta patrimonial denominada "Reexpresión Monetaria", y afectará a los resultados del correspondiente ejercicio, a partir del año 2.000, según DE-1628 RO 350 del 30 de diciembre de 1.999.

Por resolución de la Superintendencia de Compañías No. 99-1-3-3-0611, se dispone en el mes de octubre de 1.999 , que el saldo deudor originado por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera, podrá ser transferido a una cuenta de "Activo Diferido", para que se amortice en un período de hasta cinco años, a partir del siguiente ejercicio económico.

En el Art. 15 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área tributaria financiera se establece que el saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria", producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria hasta el 31 de diciembre de 1.999, será transferido a la cuenta "reserva por Revalorización del Patrimonio, luego de compensar las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiere. Según Registro Oficial Nro. 57 publicado el 13 de abril del 2000 en la disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América; en el numeral 20 (*Revelaciones*) sección (b) señala que los saldos de las cuentas reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria deben revelarse como parte de la cuenta patrimonial "capital adicional" es decir que se incluirán en la cuenta **RESERVA DE CAPITAL**.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2. BANCOS:

Banco Internacional	5.374
Banco Popular	1.076
TOTAL BANCOS	<u>6.450</u>

NOTA 3. INVERSIONES

Institución	Vencim.	Tasa	Valor \$
Bco. Previsora	23-may-2005	7.5%	31.841
Bco. Pichincha	10-may-2003	7%	19.840
Bco. Pichincha	10-may-2005	7.5%	1.461.117
Dinner Club	14-may-2003	7%	55.308
Dinner Club	27-mar-2003	7%	4.066
Otras - Ecuagran	06-may-2001	8%	150.000
TOTAL INVERSIONES			<u>1.722.172</u>

NOTA 4. INVERSIONES EN ACCIONES

Compañía	Tenencia	Saldo al 01/01/00 US\$	Efecto de NEC 17 US\$	Saldo al 31/12/00 US\$
POLQUIMICOS DEL ECUADOR	0.13775%	35.396	26.378	61.774
HOTEL ORO VERDE		10.191	4.766	14.957
Totales:		<u>45.587</u>	<u>31.144</u>	<u>76.731</u>

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar Ecuagran	202
Retención en la Fuente	315
Retención IVA	720
Impuesto a la Renta	13.706
Totales:	<u>14.741</u>

NOTA 6. CAPITAL SOCIAL:

Al inicio del ejercicio	568.639
Se incrementó con:	
Reserva Legal	35.640
Utilidades Reteridas	93.160
Total Capital	<u>697.439</u>

NOTA 7. APLICACIÓN DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD NEC. 17

La Ley de Transformación económica dispone en la sección séptima transitoria que las personas naturales y las sociedades obligadas a llevar contabilidad deberán efectuar la conversión de sus cifras contables de sucres a dólares estadounidenses, para lo cual el Registro Oficial Nro. 57 publicado el 13 de abril del 2.000 aprueba La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

Con fecha 31 de marzo del 2000 se aplicó la conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares americanos.

Efecto Contable Neto de la aplicación de la NEC 17:

Descripción	Reexp. Monetaria US\$	Res. Rev. Patrim. US\$	Utilidades Acumuladas US\$	R.E.I US\$
Inv. Largo Plazo	17.459			13.685
Patrimonio	-1.425.182	1.576.381	48.014	-199.213
Efectos de NEC. 17	-1.407.723	1.576.381	48.014	-185.528

INVERSIONES ECUATORIANAS S. A.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa INVEGRAN S.A. ha cumplido CORRECTAMENTE con todas sus obligaciones tributarias, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa INVEGRAN S.A. tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta en forma correcta y puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan todos los Ingresos operacionales y de otros ingresos; en los Egresos lo conforman los gastos de gestión y el resultado "Pérdida" de la cuenta REI (Nec 17) como lo dispone la Resolución 0921 publicado en R.O. 229 de diciembre del 2000. En las deducciones se consideran los anticipos de impuesto a la renta. Y para el cálculo del 25% del Impuesto a la Renta lo hace sobre la Base Imponible en la misma que están incluidos los Gastos no Deducibles.

RETENCION EN LA FUENTE:

INVEGRAN S.A. ha efectuado retenciones en los pagos a terceros por diversos conceptos y dichos valores han sido reintegrados al Ministerio de Finanzas en los plazos mensuales permitidos por la Ley.

RETENCION DEL "I V A":

INVEGRAN S.A. realizó retenciones de este tipo impuestos por pago a terceros. Declaró mensualmente y reintegró dichos valores al Ministerio de Finanzas en forma puntual.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

INVEGRAN S.A. cumplió con el pago de los dos dividendos por este concepto, en los meses de julio y septiembre del 2000.